



RVM N° 040-2021-MINEDU - RVM N° 326-2021-MINEDU
**CONCURSO PUBLICO DE CONTRATACIÓN DOCENTES EN LOS INSTITUTOS DE
EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICOS 2022**

Para postular en los procesos de contrata como docente, el postulante debe acreditar los siguientes requisitos específicos:

- Título profesional de Profesor registrado ante la DRE o el Minedu, según corresponda y/o Licenciado en Educación registrada en el SUNEDU, de la especialidad requerida para cubrir la plaza u horas disponibles a la que postula o de una afin a esta, o con título profesional restrado en la SUNEDU, afin al (los) curso(s) requerido(s) para cubrir la plaza u horas disponibles a la que se postula (Anexo 3-A - RVM N° 326-2021-MINEDU) .
- Tres (03) años de experiencia laboral docente en Educación Superior en la carrera o rograma de estudios y/o cursos afines [Anexo 3 (RVM N° 040-2021-MINEDU) y Anexo 3-A (RVM N° 326-2021-MINEDU)] a la que postula; o,
- Dos (02) años de experiencia docente como formador de docentes en servicio en el sector público o privado; o
- Tres (03) años de experiencia docente en educación básica en el sector público o privado.

El cronograma del proceso de contrata será el siguiente:

N°	ETAPA	DÍAS	FECHAS		RESPONSABLE
			INICIO	TERMINO	
01	CONVOCATORIA Y PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES Y HORAS DISPONIBLES	03	25/07/2022	27/07/2022	DRE
02	INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES Y PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES*				POSTULANTE
03	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES Y PUBLICACIÓN DE RELACION DE POSTULATES APTOS	01	1/08/2022	1/08/2022	CED DEL IESP
04	PRESENTACIÓN DE RECLAMOS	01	2/08/2022	2/08/2022	POSTULANTE
05	ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS				CED DEL IESP
06	EVALUACIÓN PEDAGOGICA**	01	3/08/2022	3/08/2022	CED DEL IESP
07	ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL CUADRO DE MÉRITOS	01	3/08/2022	3/08/2022	CED DEL IESP
08	PRESENTACIÓN DE RECLAMOS	01	4/08/2022	4/08/2022	POSTULANTE
09	ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS				CED DEL IESP
10	ADJUDICACIÓN DE PLAZA VACANTE	01	5/08/2022	5/08/2022	CED DEL IESP
11	REMISIÓN DE EXPEDIENTES E INFORME A LA DRE	01	8/08/2022	8/08/2022	CED DEL IESP
12	EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL CONTRATO	02	9/08/2022	10/08/2022	DRE

* LA PRESENTACION DE LOS EXPEDIENTES, SERÁ EN FORMA FISICA, A TRAVÉS DE SU MESA DE PARTES, EN HORARIO DE ATENCIÓN DE CADA INSTITUTO.

** LA EVALUACION PEDAGOGICA SERÁ EN FORMA PRESENCIAL EN CADA INSTITUTO.

N°	E/IESPP	DIRECCION	Correo electrónico/Nro DE CONTACTO PARA CONSULTAS
01	"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES" DE AYACUCHO	Jr. 28 de Julio N° 393 Ayacucho	966005650
02	"JOSE SALVADOR CAVERO OVALLE" DE HUANTA	Jr. Rauhuilca N° 624 Huanta	951661744
03	"BENIGNO AYALA ESQUIVEL" DE CANGALLO	Av. Augusto B. Leguía N° 293 Cangallo	966252505
04	"FILIBERTO GARCÍA CUELLAR" DE CORACORA	Av. La Cultura S/N Coracora	iesaprofe@hotmail.com

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

[Firma]
Prof. ROLANDO VILLANUEVA PARTONA
Especialista en Educación Superior